



ESTADO No. 056
MIÉRCOLES, 10 DE JUNIO DE 2026

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	PROVIDENCIA	MAGISTRADO (A) PONENTE
1.	44-650-31-84-001-2024-00133-01	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD PATRIMOIAL	RUBIELA MARÍA LÓPEZ FRAGOZO	LUIS ARMANDO GUERRA GARAY	09/06/2026	AUTO RESUELVE RECURSO DE APELACIÓN DEVUELVE EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN	JORGE ALFREDO VARGAS ARROYO
2.	44-874-31-89-002-2024-00104-02	VERBAL	JOSÉ IGNACIO LACOUTURE LACOUTURE	MARÍA LUISA LACOUTURE LACOUTURE	09/06/2026	AUTO RESUELVE RECURSO DE APELACIÓN DEVUELVE EXPEDIENTE AL JZUGADO DE ORIGEN	JORGE ALFREDO VARGAS ARROYO

NÚMERO DE REGISTRO: 2

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES, SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL – TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA (<https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/>), POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY DIEZ (10) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 PM).


JUAN VÍCTOR VILLADIEGO ALVAREZ
Secretario General